



Respuesta a la Pregunta Parlamentaria con nº de registro 434 XI 25, relativa “a los problemas en los plazos de pagos de las ayudas de comedor.”.

Formulada por: Grupo Parlamentario PAR

Diputado/-a: Alfredo Izquierdo Vicente

PREGUNTAS ESCRITAS

¿Qué problemática existe para que los pagos de las ayudas individuales de transporte y comedor acumulen retrasos de más de dos cursos?

¿Qué soluciones tiene pensado implementar el departamento para reconducir esta situación a futuro, para que las familias no tengan que soportar estos retrasos?

RESPUESTA

En relación con las ayudas individualizadas del curso 2022/2023 está pendiente de publicarse en BOA, previsiblemente a lo largo de esta semana, las ayudas del curso 2022/23 para que se pueda proceder al pago.

Asimismo, ya se ha publicado en BOA la convocatoria de ayudas 2023/2024 (febrero 2025), en estos momentos los centros educativos están en plazo para grabar solicitudes y remitirlas a servicios provinciales.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Tomas Hernández Martín